

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez llevo el presente proceso que regresó del Tribunal Superior.

Santa Marta, 25 de marzo de 2022

ANA MILENA RONCALLO BERNIER
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. No. E. 19.0006.00

Ejecutante: Carmen Salazar de Ortega

Ejecutado: Juan Carlos Berrío Pinedo y otro

Santa Marta, Dos (2) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior, Sala Civil-Familia de este Distrito Judicial, en decisión del 2 de marzo de 2022.

En consecuencia, ordenase que por secretaría se liquiden las costas, teniendo en cuenta las agencias en derecho de segunda instancia.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO